

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjere y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTES DE ENTREGAR. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empackadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:
Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.
Tambien las ofrece empackadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.
Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» atenderá á los viajeros en la estación férrea de Boó con cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^o á 3 y 6 pesetas una.
Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle S. Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRRES ALBO Y COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCENA en el

café de la Zanguina.

Marca buena y ostras superiores criadas en

agua salada.

Se sirven á domicilio.—Único depósito:

Café de la Zanguina.

¿EN QUÉ QUEDÓ?

Hace algun tiempo dirigimos varias excitaciones al Ayuntamiento para que dispusiese la necesaria modificacion de rasante en la meseta enlosada que existe frente á la Comandancia de Marina, donde no pasa dia de lluvia sin que alguien pegue allí un tumbo por la peligrosa disposicion en que se encuentra el piso.

Hará próximamente un año vimos en aquel sitio al señor Arquitecto municipal practicando mediciones que indicaban, al parecer, el próximo comienzo de tan urgente reforma.

Pero ¡vana esperanza!

Meses despues supimos, si mal no recordamos, que la Junta de Obras del Puerto dijo que en aquel terreno ejercía jurisdiccion, y nada se hizo.

O lo que es lo mismo, ni verificó la mejora ni dejó que el Ayuntamiento la llevase á cabo.

Pero quien paga los vidrios rotos ó las consecuencias de las caidas es el público, y este no va á ser el sempiterno víctima de esas cuestiones de competencia que tanto nos perjudican en este desventurado país.

Y como el peligro subsiste sin que nadie lo remedie, es urgente que ambas Corporaciones se pongan de acuerdo y se subsane esa grave falta que existe en el precitado sitio contra la opinion de cuantas personas tienen necesidad de transitar por allí con alguna frecuencia.

Aparte de lo resbaladizo del enlosado, que origina caidas á diario, cuando llueve se convierte aquel andén en extenso lago que hace sumamente incómodo y molesto el acceso á las oficinas instaladas en el edificio llamado Capitanía del Puerto.

Esa inconcebible rasante está pidiendo á voz en grito que sea modificada. No sabemos qué objeto se propuso quien dirigió las obras; pero desde luego puede asegurarse, aunque com-

pletamente profanos en la materia, que cometió un desacierto.

El peligro, se manifiesta á cada instante; y la inconveniencia de la hondonada, cada dia que llueve, como sucede en los momentos que escribimos estas líneas, que vemos el charco formado en aquel sitio para mortificacion de cuantos le pasan renegando de tal imperfeccion que exige una inmediata y radical reforma.

Por lo tanto, es preciso que se ventilase esa cuestion de competencia entre el Ayuntamiento y la Junta de Obras del Puerto para que por quien corresponda se practiquen las obras necesarias á fin de remediar el mal que lamentamos, y que tan poco dinero supone.

Nos alegraremos ver que no predicamos en desierto.

Por el grandísimo interés que entraña, á continuacion copiamos de *El Monitor del Comercio*, un valiente artículo de nuestro amigo y paisano el incansable D. J. Diaz Forcada.

JUSTICIA, JUSTICIA, JUSTICIA.

Con el titulo de *Moralidad ferrocarrilera*, publicamos un artículo en el número 107 del presente bisemanario, correspondiente al dia 18 de Enero último, en que dábamos cuenta de la importantísima sentencia recaida en uno de los Juzgados de primera instancia de Valladolid, en el pleito promovido por el gremio de colonialistas de aquella capital contra la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España, por excesos de portes cobrados en distintas mercancías, que segun cálculos muy exactos, se hacian subir á la respetable cifra de 500.000 pesetas.

Y vamos á reproducir la parte dispositiva de la sentencia, por si nuestros lectores no la recuerdan.

Decia así:

«Que debo condenar y condeno á la Empresa del Norte á que pague á los demandantes, previa liquidacion de lo que resulte de los libros de la Compañía, y de los datos que se suministren, además de los compulsados *la diferencia que exista entre lo satisfecho por cada uno de los transportes de bacalao, azúcar, café y cacao, realizados desde 1874 á 31 de Diciembre de 1885, por las líneas de Alar á Santander y Norte, y lo que corresponda, tasado con arreglo á la tarifa general excepcional, 0,55 y 0,60 para el recorrido de Santander á Alar, y con arreglo á la general 0,66 en cuanto á la del Norte por tonelada y kilómetro, sin hacer especial condenacion de costas.»*

Ocioso parece decir que la Compañía condenada apeló de dicha sentencia ante la Audiencia del territorio, ya por la importancia que en si tenía el pleito, ya porque aquella habria de servir de precedente para otra multitud de acciones enteramente iguales, que pudieran ejercitarse por una notable y mayor importancia.

Pues bien; la Audiencia de Valladolid confirmó há pocos dias el fallo apelado, y antes transcrito, condenando además á la Empresa del Norte AL PAGO DE TODAS LAS COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA.

¡Buena jornada para la soberbia Compañía del Norte!

¡Año fatal para ella el año de 1889!

Y la cosa ni trae zola ni tiene malicia.

Juzgue el comercio de toda Castilla, que es el más interesado en este negocio.

Por R. O. de 14 de Mayo de 1857 y condiciones de la concesion de 1849 el Gobierno de S. M. aprobó las tarifas máximas para el transporte de toda clase de mercancías en la línea de Alar del Rey á Santander.

Poco despues, la antigua empresa de Isabel II creó unos tipos especiales para ciertas mercancías, entre las que se hallaban los géneros coloniales, rebajando los precios, y esta tarifa se bautizó con un nombre que no existia en el martirologio ferrocarrilero.

Se la llamó *excepcional*.

Y dice la Compañía del Norte en su defensa y negativa á devolver los portes mal cobrados por otras tarifas:

«Que en 1865 al aprobar el Gobierno de S. M. las tarifas combinadas que la empresa de Alar á Santander, que sucedió á la primitiva de Isabel II, se dejó figurar en la edicion de 1872, y, por tanto, al fusionarse aquella línea con la del Norte en 1874, segun apareciendo como vigente, y como tal se reprodujo en la edicion que esta Compañía publicó en 1876, hasta que, apercebida de su existencia, se volvió á anunciar su anulacion definitiva para el dia 10 de Agosto de 1886, previa autorizacion del Gobierno de 13 de Julio del mismo año, lo que se dió á conocer al público por medio de carteles.»

Hemos subrayado todo el sabrosísimo párrafo anterior, porque sobre sus conclusiones tenemos precision de decir cuatro palabras, que contrastan con las fechas estampadas en la sentencia del Juzgado de Valladolid, confirmada por la Audiencia del territorio.

Si la Compañía misma confiesa que la tarifa *excepcional* se creó en 1865, y que por una omision se dejó figurar en la edicion de 1872, y por otra omision se dejó subsistente en la de 1876, ¿porqué se la condena solamente á la devolucion de los transportes mal cobrados desde el año 1874, si estaban y están en el mismo caso todas las que se realizaron desde el año de mil ochocientos sesenta y cinco?

Y si la propia Empresa confiesa tambien que no la anuló hasta el 10 de Agosto de 1887 en que se *apercebido de su existencia*, previa la autorizacion del Gobierno de 13 de Julio anterior, ¿por qué se limita en la condena el abono de las diferencias entre la tarifa *excepcional* y las que le dió gana aplicar, hasta fin de Diciembre del año de 1885?

Confesamos con ingenuidad que no entendemos esta determinacion de fechas, realizada por nuestros Tribunales en el pleito de que se trata.

Solo una consideracion ha podido prevalecer en ello, y aguardamos á conocer el fallo para explicarnos esta falta de congruencia con la demanda.

Y es que la Audiencia de Valladolid haya creido que la Empresa del Norte sólo es responsable de la diferencia de portes desde que se fusionó la línea de Alar del Rey á Santander, ó sea desde 1874.

Pero siempre hemos de objetar á este punto: que la Compañía del Norte, al establecer años atrás un contrato de *inteligencia con su vecina*, y al adquirirla en el año de 1874, tomó á su cargo todas las responsabilidades de la línea de Alar, como cargó tambien con todos los beneficios de su gestion administrativa.

Asi lo expresan terminantemente los

documentos que tenemos á la vista.

Pero de cualquiera manera, no comprenderemos nunca por qué no se la condena á hacer tales abonos hasta el 10 de Agosto de 1886, en que por *anuncios públicos* anuló la tarifa *excepcional*.

Y repetimos que aguardamos la sentencia que nos ocupa, para darla á conocer á nuestros lectores y comentarla con perfecto conocimiento de causa.

De todos modos, el triunfo que se ha obtenido por el comercio vallisoletano, es trascendentalísimo.

Porque á tal condena, si la Compañía se resistiera, y se resistirá seguramente, han de sobrevenir otras y otras por expediciones del mismo Santander para otros puntos, y lo que es más grave, gravísimo, todas las diferencias que resulten en las expediciones realizadas desde Bilbao para Valladolid mismo y otros pueblos de Castilla.

La *cojida* ha sido tremenda, *monumental*.

Hé aquí confirmado lo que tantas veces hemos dicho:

«Las Compañías de ferrocarriles no pueden vencer al comercio en sus legítimas pretensiones cuando éste acude á los Tribunales de Justicia.»

Hasta ellos no llegan, ni llegarán jamás, sus protectores.

¿De qué le ha servido á la Empresa del Norte decir que las *omisiones* se cometieron por la antigua línea de Alar del Rey?

¿De qué le valió agregar que el jefe de explotacion anuló la tarifa *excepcional* en el año 1865, por circular número 29, dirigida á sus jefes de estacion?

¿Es así como se dejan sin efecto las tarifas tratándose de servicios públicos?

Las Compañías pueden disponer las cosas como un particular las ordena á sus criados?

Desgraciadamente no han podido, y lo han hecho, y aun pudiera agregarse que lo hacen en el dia.

Pero . . . las cosas han variado y, sobre todo, la estrella protectora de Mr. Barat se eclipsa á pasos agigantados.

Comprendemos ahora que tenga hecha la maleta, y se disponga á disfrutar en su país el fruto de su trabajo y privilegiada inteligencia.

¡Aquella será . . . un dia de luto para el comercio de España!

Por nuestra parte prometemos escoltarle hasta la frontera, para asegurarnos de que es una verdad tan irreparable . . . desgracia.

Y antes averiguaremos si dispone de entable el recurso para el Tribunal Supremo contra la sentencia que motiva el presente trabajo.

¡Ah, señor Barat, señor Barat!

.....

.....

J. DIAZ FORCADA.

SECCION DE NOTICIAS.

El jueves próximo termina, con el mes, el Rosario que durante el mismo se viene celebrando á las cinco menos cuarto en la Catedral.

Sin embargo, continuará rezándose esta divina oracion todos los dias del año á las tres y media, despues de *Completas* y antes de *Maitines*.

A este Gobierno militar se ha remitido la relacion de los individuos del cuadro de reclutamiento de esta zona pertenecientes al reemplazo de 1885 que cumplen en el mes actual y podrán presentarse á recoger sus licencias en las oficinas de dicho cuadro.

Nuestro distinguido amigo el brigadier don Adolfo Salinas, ha solicitado cambio de destino, por ser desfavorable para su salud el clima de San Sebastian, donde presta servicio.

Se va á dar este invierno tal impulso á las obras del ferro-carril de Oviedo á Inflesto, que se cree que para el verano próximo quedará abierta á la explotación aquella nueva línea.

Se ha confirmado desgraciadamente la noticia acerca de las desgracias acaecidas en Bermeo días pasados.

Regresaban las lanchas al puerto; arreció el temporal, y tuvieron que refugiarse en la isla de Izarro; pero una de las embarcaciones, menos afortunada que las demás, naufragó antes de llegar á dicha isla, pereciendo ahogados los seis individuos que la tripulaban.

Uno de ellos, que era casado, deja seis hijos. Otros dos eran hermanos.

La villa de Bermeo está consternada con esta horrible desgracia.

Dicesenos que una persona muy conocida en Santander, por su fervor religioso y por los muchos bienes que posee, además de una cuantiosa suma regalada para las obras que se están ejecutando en el nuevo templo que hacea los P. P. Jesuitas en la calle de la Puntida, ha costeado por su cuenta dos grandiosos cristales que serán colocados en las ventanas del altar mayor, haciendo subir su importe á una cifra considerable.

Parece que el inteligente broncista de esta ciudad, don Ignacio Lanza, piensa agrandar sus talleres, con objeto de atender á las necesidades que continuamente le asedian, debido á los buenos trabajos que presenta en lampistería y á los precios módicos que tiene establecidos.

Ahora que trata el Ayuntamiento de hacer el arreglo de la calle de la Blanca, bueno sería que tuviera en cuenta lo pequeña é indefectible que es la calle de San Francisco, para el tránsito de gentes, constituida desde largos años há en paseo público, poniendo en las mismas condiciones la citada calle de la Blanca, para que de este modo estuvieran más desahogadas ambas calles y entre las dos compusieran un buen paseo para el invierno.

Seguros estamos que los propietarios de las fincas de la calle de la Blanca y los comercios ayudarían al municipio en los gastos que originara esta mejora.

Siguen muy adelantados los trabajos de restauración que se están haciendo en el templo Catedral.

Como ha habido necesidad de hacer bastantes más reformas que las proyectadas es posible que no se concluya la obra tan pronto como algunas personas desean; por más que como decimos al principio están adelantados los trabajos.

Se nos dice que los nuevos vapores que está construyendo la Compañía Transatlántica francesa, cuyo consignatario en esta plaza es el señor don Martín Vial, harán viajes tan rápidos á la Habana, que desde Saint Nazaire á aquel punto solo emplearán nueve días en la travesía.

A un recordamos los tiempos en que en las diligencias se empleaban ocho días en el recorrido de Santander á Madrid.

Según noticias fidedignas, un joven millonario americano, cediendo á un impulso de admiración, ha ofrecido su mano y su fortuna á la señorita doña Emilia Villacampa.

La señorita Villacampa, de cuyo mal estado de salud dimos cuenta viveconsagrada á sus dolorosos recuerdos, y aunque agradezca esta y otras manifestaciones de simpatía, no está su ánimo para corresponder á ellas.

En la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil Industrial, de que nos ocupáramos en el número anterior, acerca del nuevo proyecto de ley de reforma de la contribución industrial y

de comercio, después de breve discusión, en la que dominaron temperamentos enérgicos, se acordó por unanimidad:

1.º Convocar á una reunión general de gremios tan pronto como el proyecto sea reproducido en las Cortes, con objeto de darles cuenta de las gestiones hasta la fecha practicadas por la comisión y someter á su deliberación los acuerdos que la comisión crea más prácticos para conseguir que no sea aprobado el mencionado proyecto, por las fatales consecuencias que para las clases mercantiles é industriales habría de originar su implantación; y

2.º Dirigirse nuevamente á todas las Cámaras de Comercio y centros mercantiles de España, excitándoles para que perseveren en su actitud de protesta y acudan desde luego á los representantes de sus respectivas provincias, á fin de que le nieguen sus votos é interpongan su influencia para que el proyecto no sea aprobado por las Cortes cuando este sea puesto á discusión.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Leonora*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Días pasados ha ocurrido en Málaga un rapto, que hasta ahora era desconocido por su originalidad.

Un cerrajero joven, de 18 años, guapo mozo, fué llamado por una señora extranjera para descerrar un baul, cuya llave se había extraviado durante el viaje.

La señora mostróse muy deferente con el cerrajero, le dió una espléndida propina y le invitó á que fuese al día siguiente. En esta visita debieron hablar de asuntos íntimos, pues el joven refirió á su familia que aquella señora, inmensamente rica, le había propuesto casarse.

Tomáronlo á broma, pero á los pocos días desapareció el cerrajero de Málaga en compañía de la extranjera, y hasta la fecha no se han tenido noticias de ellos.

Los padres del joven han puesto en conocimiento de la policía la fuga de su hijo, practicando numerosas pesquisas, que no han dado resultado.

Continúan funcionando con buen éxito las máquinas perforadoras compradas por la Junta de obras del puerto para barrenar roca en la bahía.

Ha sido una buena adquisición.

Trátase en Valladolid, por un opulento industrial de aquella población, de establecer una casa de maternidad artificial, en la que la base primordial de la alimentación para los tiernos infantes sea una preparación utilísima, de reciente invento y de lisonjeros resultados; con lo que la mortalidad en aquéllos se reduce grandemente, y los fondos provinciales obtendrán una economía bastante crecida.

El sistema podrá ser también utilizado por los padres de familia, quienes á poca costa podrán facilitarse un ama para sus hijos, que no les daría gasto ni molestia alguna.

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde de Torrelavega don Francisco Antonio Rodríguez y Gonzalez, por haberle sido admitida la renuncia á don Guillermo Gomez Ceballos.

En la Academia de dibujo establecida en la calle del General Espartero 3, bajo la dirección de don José María Casuso, se establecerán desde primero de Noviembre próximo, clases de música, francés y lecciones de corte.

La parte musical estará á cargo de la señorita doña Carmen Aguilar, notas de sobresaliente y segundo premio en el grado.

La profesora de francés, señorita doña Teresa de Carril, ha sido educada en el colegio de Santa María, de Bayona, y posee perfectamente dicho idioma.

El señor Casuso se verá obligado probablemente á tomar otro local por ser muchos los alumnos que concurren á su Academia y unido á esto las clases que

establece, creemos que aumentarán los discípulos, por lo que le felicitamos.

Un ruego nos han hecho varias señoras de las que acuden constantemente al templo Catedral.

Es el de que nos dirijamos al Cabildo con objeto de ver si sería posible suavizar por medio del estero el piso del Claustro, convertido hoy en Capilla, pues está tan fría la losa sobre la que se hincan de rodillas, que á varias señoras ha habido que levantarlas del suelo por haberseles entumecido las piernas.

Creemos que el Cabildo no desatenderá á las que nos hacen este ruego; por nuestra parte quedan complacidas.

La niña Pepita Haya Cajigas, hija del conocido y activo cartero Santiago, ha exhibido en un establecimiento de la calle de Colosia un cuadro á lápiz que representa al apóstol Santiago.

Como se trata de una obra ejecutada por una niña de trece años de edad, no se puede pedir más, ni tanto, pues revela las excelentes disposiciones de Pepita para el dibujo.

Reciba nuestra enhorabuena por su primera exhibición.

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá breves días, el Excelentísimo señor marqués de Viesca de la Sierra.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Santoña el que lo es de Estepona don Joaquín Giron Arcas.

Ha sido muerto á mano airada en el puente de Avios, Ayuntamiento de Ongayo, un individuo llamado Tomás Basategui.

El vecino del pueblo de Tagle José Cubillas, presunto autor del crimen, ha desaparecido sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Nuestro ilustrado paisano el Teniente Coronel de Artillería don Baldomero Villegas ha tenido la amabilidad de enviarnos tres ejemplares de un folleto titulado *Nuevo sistema para utilizar la fuerza que produce el desnivel de las mareas*.

Agradecemos el recuerdo y prometemos leerle detenidamente en la seguridad de que la obra además de curiosa será amena é instructiva.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.840 sacos harina para América y 1.676 para la Península.

En la misma semana se importaron 156 sacos garbanzos, 155 sacos y 860 bayones azúcar, 55 sacos cacao, 182 de café, 150 pipas caña, 12 cascos aceite, 175 sacos arroz, 172 cajas jabón, 345 sacos maíz y 332 fardos bacalao.

Un precioso grabado que representa dos señoras en una victoria aparece en la 1.ª página del número 95 de la *Ultima Moda* que acaba de repartirse. Además contiene dos panoramas de modelos de trajes para señoras y niñas, todos de última novedad. El regalo consiste en un figurín acuarela, modelo de trage para comida de ceremonia de gran riqueza y elegancia.

Las crónicas del *Abate* alcanzan gran éxito en los salones aristocráticos y pertenecen á las demás clases sociales conocer los interesantes pormenores de la vida del gran mundo. La administración de tan útil y agradable revista, calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite números de muestra y suscripciones á 3 pesetas el trimestre.

He aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café *Cantabro*.

Giraldia, sinfonía.—Adam.
Reverie, walses (1.ª vez).—Waldteufel,
Terceto final del primer acto de *Ernani*.—Verdi.

Matilde, gavota.—Espinosa.
Miosotis, walses.—Lowthian.
Biciclo, polka.—Anievas.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha hecho un delicado obsequio al director

de la magnífica banda del regimiento de Bailén don José Seras por sus buenos servicios en la última temporada de verano.

Consiste el regalo en un bonito *remontoir* de acero y con iniciales en relieve.

El estuche, que es de raso y piel, contiene una dedicatoria grabada en una artística plancha de plata.

Aplaudimos esa merecida prueba de consideración y aprecio hacia tan inteligente como modesto maestro.

Los mozos que pertenecieron al café Suizo Pedro Gutierrez, Ventura Laso y Bonifacio Gomez, han adquirido de don Juan Gomez la propiedad del café del Iris, próximo á la Aduana.

Los nuevos dueños, que están ejecutando importantes reformas en el establecimiento, le abrirán uno de estos días ofreciendo al público buenos géneros y buen servicio.

Les deseamos muchas prosperidades.

Ayer fué denunciado ante la Alcaldía un individuo por blasfemar repetidas veces en la calle de Carbajal.

Anteayer chocó en el Muelle de Calderon un carrer con un coche del tranvía urbano, resultando este con varios desperfectos.

Ayer á las doce de la mañana cayó desde el muelle de Calderon un pinacero llamado Manuel Carral.

Como no había agua, recibió en la espalda un fuerte golpe sobre el suelo en la dársena.

Fué curado en la botica del Este y después trasladado á su casa en una camilla.

Ha llegado á Cóbrecos nuestro ilustrado paisano el Excelentísimo señor don José María Cos, arzobispo de Santiago de Cuba.

Ayer por la mañana amenizó el paseo de la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén.

El público tiene que agradecer á la amabilidad del señor Ollo estos amenos ratos.

Se nota grande escasez de pesca en esta plaza.

Ayer y hoy no han salido á la altura las lanchas de este puerto, cuyos dueños hacen ya preparativos para la costera de besugo que se romperá en la primera quincena del mes entrante.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

El Gobierno ha designado para la embajada de España en Roma al señor duque de Baeza.

En el «meeting» que se celebrará el día 29 por la memoria de don José María Orense hablará el señor Pedregal.

Se han fundado en la isla de Cuba dos pueblos destinados á los emigrantes. Se llamarán Cristina y Becerra.

Ha sido brillantísima la recepción hecha en Palacio al archiduque Alberto, que en compañía de la reina regente visitó el Senado y el Congreso.

El lunes conferenciarán Sagasta y Capdepon para ultimar la combinación de gobernadores, que será firmada el martes. Comprenderá las provincias de Zamora, Orense, Oviedo y Lérida.

La minoría coalicionista interpelará al Gobierno sobre algunos asuntos administrativos y presentará enmiendas á los presupuestos y al proyecto de sufragio.

Las administraciones subalternas de Hacienda serán sustituidas por las antiguas Administraciones de Rentas.

REMITIDO.

Señor Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio:

Ruego á V. de cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo á V. las gracias. Con profundo disgusto he visto insertada en La Voz Montañesa de hoy, una especie de revista de la función llevada á cabo en el Circo, en la noche de ayer. El revistero por lo visto, no entiende una jota en materia de esgrima, censurando á personas á quienes los inteligentes, tienen en muy distinta opinión, y me choca que se meta á hacer calificaciones equívocas, demostando su completa ignorancia hasta en los términos que usa, que no están en la tecnología del arte de esgrima. El jurado se encargará de hacer la revista en debida forma, dando á cada cual su merecido. Me ofrezco de V. afmo. y S. S.—El profesor, A. Garnier.

VARIEDADES

UN TIMO AMOROSO.

A Paris, según cuentan, se fué una española de gracia (¡tantas irian!) á ver la Exposición, y de paso la punta al enrejado tieso que ha construido Eiffel. Pero la tal española, que se llama Mercedes, y que es andaluza, ha sido víctima de un engaño, lo cual revela que á veces los maestros reciben cuchilladas, porque confundido si tiene bemoles que en Paris de Francia se la den á una hembra nacida en la Macarena ó en Triana! Pero, en fin, es el caso que Mercedes conoció en uno de los grandes restaurants parisienses á un joven distinguido, elegante y hasta guapo. ¡Qué había de suceder! Las personas simpatizan cuando hay circunstancias especiales, y Mercedes y el doncel apuesto se hicieron pronto amigos, yendo en prueba de ello el segundo á visitar á la primera, la cual tenía en cartera unas 12.000 pesetas, quizá las únicas que quedaban en España, donde las sumas de esta clase pertenecen á lo fabuloso. Mercedes quería buscar colocación á los 12.000 francos, y el galante marqués porque el joven del restaurant se hacía llamar marqués) se brindó á proporcionar aquellos francos acomodo correspondiente. Mercedes vió el cielo abierto; cogió los doce billetes de á 1.000 francos, los doce teraguas, que diríamos aquí, y entregó las dos corridas al marqués. El cual fué por el foro y no volvió más. Desde San Sebastián, á lo que dice

un periódico, dirigió á la española una carta, en que decia estas ó parecidas cosas:

«Mi querida amiga: Gracias por los 12.000 francos que me ha dado usted. Por ellos le estoy reconocido, pues me servirán para pagar á quien me extirpe los padrastos que tengo en los dedos, y que me impiden trabajar.» Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps, de París.

EL CORSÉ.

El corsé no es prenda exclusivamente femenina.

En Paris son muchos los hombres que gastan corsé, y los soberbios oficiales del ejército alemán, sobre todos los de la guardia imperial, consideran poco menos que como artículo de reglamento el uso del corsé debajo del uniforme. Otro tanto sucede con los oficiales de los Foot and Horse Guards de la reina Victoria. En Londres, además, apenas hay mashers, es decir, elegantes de profesion que no lo gaste.

Los fabricantes confiesan que reciben muchos encargos de corsés para hombres, pero naturalmente se callan los nombres de los encargantes, porque una indiscreción comprometería el negocio, que por lo mismo que exige secreto es muy lucrativo.

Los gruesos son los más aficionados á esta prenda femenina y los que más sufren con su uso. A un hombre que gasta corsé puede distinguirse con solo observarle atentamente diez minutos ó con verle subir una escalera. De vez en cuando, por acostumbrado que esté á él, hace un movimiento de hombros como si quisiera salirse del corsé, tiene una manera especial de andar y sube las escaleras exactamente lo mismo que las mujeres, es decir, haciendo arco en las piernas. A Berry Wall, el beau Brummiel, el elegante por exceleucia de los Estados Unidos, le descubrieron que gastaba corsé un día que subía una escalera dando el brazo á su mujer. Los dos hacían los mismos movimientos al subir.

Los sastres verían con gusto la generalización del uso del corsé por los hombres. Las levitas, los fracs y los chaquet ajustarian mejor el cuerpo masculino resultaría más esbelto y elegante.

Pero Dios nos libre de esbelteces y elegancias á costa de tanto martirio.

PODEROSO Y AGRADABLE ACEITE PARA COMBATIR EL RAQUITISMO ESCROFULISMO, etc.

Dictámon: Ha recetado en inñinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de hígalo de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y en todos me ha dado resultados excelentes. Felicito á ustedes por haber dado á la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo, el escrofulismo y las múltiples enfermedades que de estos se originan. Logroño 10 Julio 1885.

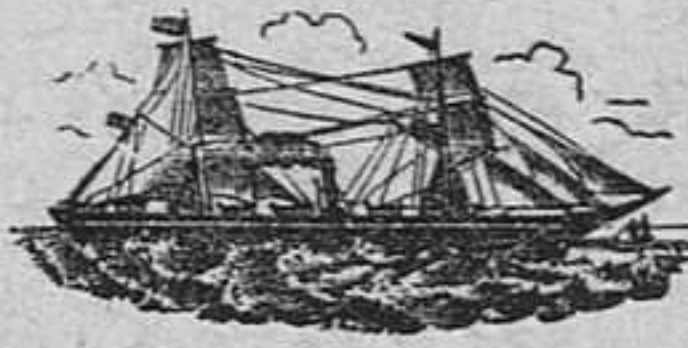
Dr. FERMIN VALVERDE.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos... LEONORA el 30 de Octubre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... SERRA el 7 de Noviembre.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

UNION AGRICOLA NACIONAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.

Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad.

LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañía extranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119.

En Santander, el Subdirector de la misma don M. Honorio Bohigas, Ribera número 7.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE ANTONIO CABALLERO Y AGAPITO VICUÑA.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

AVISO.

Se acaba de recibir un variado surtido en CALORIFEROS de varios sistemas CHIMENEAS, ESTUFAS y otros artículos propios para la calefacción encargándose de su instalación

A PRECIOS MUY ARREGLADOS.

Tambien se han recibido CRUCES con sus ZÓCALOS, URNAS FUNERARIAS y LAMPARAS de novedad para sepulturas.

FEDERICO ROVIRALTA, SAN FRANCISCO, 27.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE E. SIERRA. instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12.

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de géneros para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

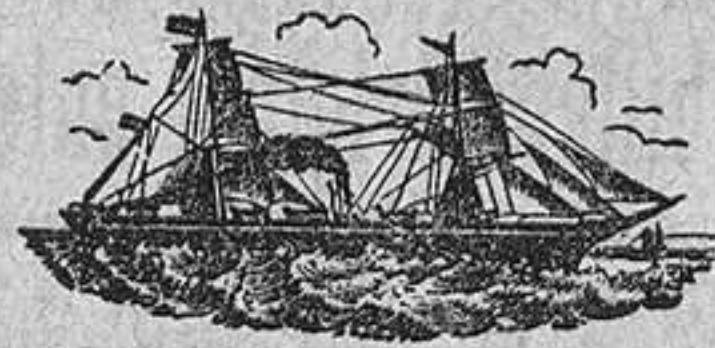
E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.



NORDDEUTSCHER LLOYD.

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 3 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

LEIPZIG.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.

Teléfono núm. 102.

te la puerta halló una resistencia que le admiró. Era el secretario que se escurria por la estrecha abertura. —Dispensadme, caballero, no os había visto, ¿venís con el señor? El secretario se inclinó y entró cojeando en la sala. El joven se había cogido un pié entre la puerta y el marco. Al otro lado del corredor, enfrente y algo hacia la izquierda habriase la puerta de otra habitación. En ella entró el comisario seguido del joven y de Gato mojado. Allí se hallaba una joven en pié y contemplando con evidente sorpresa á los recién llegados. Era la joven muy hermosa á pesar de lo humilde y triste de su traje, pues vestía de luto, pero un luto sencillo y pobre.

de su aspecto reluciente y sus modales felices.

—¡Malo!—gritó el comisario—¡Nose apresuran á abrir! ¿Estáis seguro de que no han salido?

El secretario hizo una señal afirmativa.

El comisario volvió á llamar, pero esta vez el campanillazo fué más imperativo y seco.

Oyóse dentro de la habitación un ligero ruido, abrióse la puerta y en su dintel apareció un joven.

—¡Vive aquí la señora viuda Moriset!—preguntó con grave acento el señor Leroux.

—Si, señor, pero...

—Ha muerto... lo sé. ¿Sois sin duda su hijo? Si lo sois, deseo hablaros.

—Hacedme el obsequio de pasar.

El joven se separó á un lado para dejar paso al comisario, y al querer cerrar tras es-

Folleto de EL CORREO DE CANTABRIA.

ZOE

NOVELA ESCRITA

por

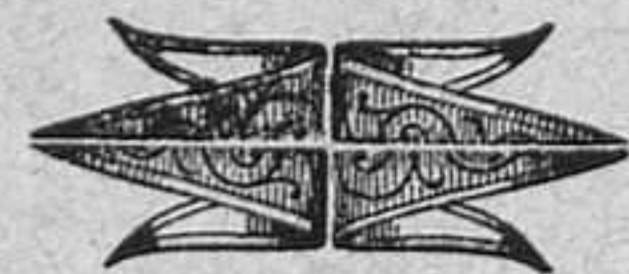
A. MATTHEY.

(ARTHUR ARNOULD)

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

E. PASTOR Y BEDOYA



SANTANDER.—1889

Imp. de Sotero Roiz.

MUELLE 8.

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
 CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase. Saco de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,
2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn.—1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.— 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » —1.000,000 »	8 de 75,000 » — 600,000 »
1 de 500,000 » — 500,000 »	26 de 50,000 » —1.300,000 »
4 de 375,000 » — 375,000 »	56 de 25,000 » —1.400,000 »
1 de 350,000 » — 350,000 »	106 de 15,000 » —1.590,000 »
1 de 325,000 » — 325,000 »	203 de 10,000 » —2.030,000 »
2 de 300,000 » — 600,000 »	6 de 7,500 » — 45,000 »
1 de 275,000 » — 275,000 »	606 de 5,000 » —3,030,000 »
1 de 250,000 » — 250,000 »	1060 de 2,500 » —2 650,000 »
1 de 200,000 » — 200,000 »	

y además **48,118** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500**, etcétera, etcétera, por el importe total de **49** millones **425,025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro Mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 39 años,** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de reales 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1 250,000 rs.—920,000 rs.—910.000 rs.—muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—300,000 rs.—250,000 reales etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

30 de Noviembre 1889.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
 DE
HIGADO DE BACALAO,
 CON HIPOFOSFITOS DE
 CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Falta de Fuerzas

ANEMIA
 CLOROSIS

DEBILIDAD
 EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
 Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
 DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
 AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

Chacolí de Liébana

DE LOS

VIÑEDOS DE POTES.

BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

Café Zanguina de Eduardo Ruiz.

ARCOS DE ACHA.

NOTAS CONSOLARES

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
 MODELACION DE CONSUMOS.
 HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
 DECLARACIONES PARA TABACOS.

Se venden en esta imprenta.

PRIMERA PARTE

LOS HUÉRFANOS

I

La viuda Moriset.

El comisario dirigió una rápida y última mirada á su traje para asegurarse de que no se veía su fajin tricolor, insignia de sus terribles funciones, y tiró de la campanilla.

En la sombra ocultábase su secretario, sèr humilde, grasiendo y cínico, de boca enorme y desdentada, al que todos, incluso su jefe el imponente señor Leroux, conocían con el apodo de Gato mojado á causa

Sedoso y negro pelo, rizado naturalmente, rodeaba su fisonomía oval, y unas cejas y pestañas de un dibujo irreprochable acompañaban á sus ojos negros y llenos de fuego, que aun conservaban las huellas de recientes lágrimas.

La nariz recta y de forma admirable no desdecía en nada de su boca pequeña, aunque expresiva, bajo la que se formaba delicioso hoyuelo.

Era una de esas personas á las que es imposible encontrar en la calle y no volverse para mirarla siquiera una vez.

El comisario la examinó de piés á cabeza con rápida mirada, y volviéndose hacia el jóven,

—¿Esta señorita es hermana vuestra?—le preguntó.

—Si, señor,—respondió el jóven con acento impaciente.—¿Puedo saber quien sois y lo que deseais?

U
Exp
La
her
Bos
mer
surg
E
gun
Te
de q
por
Un
vend
Bos
sata
A
men
GOMI

PA

Se
café
Ma
agua
Se

Las
digu
lo á
que e
nos,
econ
ra los
todas
mesa

N
com
que
núm
cele
gran
cion
 públ
Espa
E
Canc
com
come
vaya
pued
de c
relac
Arg
ga u
Es
preo
cion
lar p
darle
Es
merc
que
pued
song
Pa
vend
ses p
gent
estu
didas
gan
la in
tajas